

# Tendencias en la transformación del concepto de familia

Clara Inelda Díaz Vivas <sup>1</sup>

Recibido: 22 – mayo - 2012

Aprobado: 15 – agosto - 2012

## Resumen

El presente artículo presenta los resultados de la investigación formativa en la Especialización en Educación y Orientación Familiar, de la Fundación Universitaria Monserrate, en el año 2011. El ejercicio investigativo permitió construir un estado del arte de los documentos en el área de familia producidos por los estudiantes, los docentes y otros profesionales de las Monserrate; para ello, se empleó como metodología la investigación documental, a partir de la elaboración de resúmenes analíticos especializados (RAES), los cuales permiten la clasificación de la información y generar una amplia categorización sobre el tema. A la luz de este proceso investigativo, se identificaron concepciones y prácticas que han caracterizado el estudio de la familia en la Monserrate y, en contraste con el contexto histórico, se evidenció una transformación en el concepto de familia, se reconocieron algunos aspectos del contexto que influyen en su transformación y se identificaron algunos de los tipos de familias que encontramos actualmente en nuestro país.

*Palabras clave:* Tendencias en la familia, transformación de la familia, familia, elementos del contexto, familias emergentes.

## Abstract

The article presents the results of formative research developed as part of the Specialization degree in Education and Family Guidance, of Fundacion Universitaria Monserrate in 2011. The research exercise allowed to build a state of the art of the documents in the area of family made by students, professors and other professionals of Fundacion Universitaria Monserrate. The documentary research was used as methodology, from preparing analytical summaries which allow the classification of information and generate a broad categorization on the subject. In light of this research process, we identified concepts and practices that have characterized the study of family at Fundacion Universitaria Monserrate and, in contrast to the historical context, a transformation in the concept of family is evidenced, some aspects of the context that influence their transformation were recognized and some of the types of families that are currently in our country were identified.

*Keywords:* Family Trends, Changing Families, family, elements of context, emerging families.

<sup>1</sup> Educadora y Orientadora Familiar. Licenciada en Educación Básica y Especialista en Educación y Orientación Familiar de la Fundación Universitaria Monserrate. Docente de la Secretaria Distrital de Educación. Investigadora. E-mail: tata18\_05@hotmail.com

## Introducción

Un equipo de docentes y estudiantes de la Especialización en Educación y Orientación Familiar de la Fundación Universitaria Monserrate, adelantaron una investigación, avalada y financiada por las directivas de la institución, sobre el *Estado del arte de los documentos en el área de familia producidos por los estudiantes, docentes y otros profesionales que hacen parte de la institución*, estudio que corresponde a la actualización de una primera etapa realizada en los años 2006 – 2007, y cuyo objetivo es dar continuidad a este trabajo realizado con la información correspondiente a los años 2006 – 2010.

Este proceso investigativo, a su vez, hace parte del desarrollo de la Especialización en Educación y Orientación Familiar, por lo que sus resultados son de gran interés para toda la comunidad educativa, pues permite hacer un alto en el camino, reconocer la institución que trabaja con y para la familia y, en el caso de los estudiantes y docentes, evaluar, potenciar y redireccionar lo que hasta el momento se ha hecho respecto al tema. La investigación corresponde al grupo *Familia, educación y sociedad* y da respuesta a la línea de investigación institucional: *Estudios socio educativos sobre familia*.

El objetivo de este *estado del arte* es identificar las concepciones y prácticas que han caracterizado el estudio de la familia en la Fundación Universitaria Monserrate, teniendo en cuenta que “lo que se plantea como aspecto importante es que el estado del arte es ante todo una revisión de lo que sobre un tema se ha producido, a partir de los textos y estos productos son objeto de investigación, es decir, investigación sobre la investigación” (Gaitán, A. 2011). Se puede afirmar

que, además de los resultados en términos de revisión bibliográfica, hay un análisis de contexto que se contrasta con un análisis de los trabajos producidos y que aporta, no solo a la dinámica investigativa y formativa de la institución, sino también a muchos otros profesionales que estén interesados en el tema de la familia.

Partiendo de lo anterior, y para lo que concierne en el actual artículo, se buscará responder al interrogante ¿qué tendencias se han dado en la transformación de la familia?, para lo cual se tendrán en cuenta los resultados arrojados por el *estado del arte* y aportes de otras fuentes bibliográficas, con autores que han estudiado el tema, como Ángela María Quintero Velásquez y Ligia Echeverry Galvis, entre otros.

## Métodos y materiales

El *estado del arte* es una revisión de lo que sobre un tema se ha producido, a partir de los textos; estos productos son objeto de investigación. Para este caso particular, el objetivo principal fue actualizar el estado del arte realizado en el año 2005, con el fin identificar las concepciones y prácticas que han caracterizado el estudio de la familia en la Fundación Universitaria Monserrate.

El proceso metodológico comprende cuatro etapas; no hay un diseño metodológico único, porque este se diseña de acuerdo con el tema que se va a abordar, los objetivos del mismo y las características del contexto. Como elementos comunes, se encuentran los siguientes:

### • La contextualización

A partir de la opción por el *estado del arte* como metodología de investigación, el equipo de trabajo procedió a realizar un inventario documental que respondiera a las características institucionales y permitiera identificar la producción escrita existente, para lo cual se rastrearon y registraron los documentos presentes en la biblioteca general, los archivos de rectoría y vicerectorías, los de las facultades, los programas de pregrado y posgrado, las direcciones de Proyección Social de las dos facultades, el archivo general y algunos archivos personales de miembros de la institución. También se realizaron entrevistas con personas significativas de la universidad, por su conocimiento y trayectoria institucional, quienes sugirieron nuevas pesquisas para completar el inventario.



Las categorías de clasificación correspondieron a:

- Productos de estudiantes.
- Productos de maestros.
- Escritos institucionales de la Fundación Universitaria Monserrate.
- Escritos de las Hijas del Corazón de María.
- Documentación no escrita.
- Experiencias y sistematizaciones de práctica.
- Clasificación de la información

Permite organizar la información según parámetros de análisis; se propuso la siguiente clasificación, que partió de la clasificación establecida en la primera fase, complementada con otras categorías emergentes. Se acordó que, para analizar la

información en la segunda etapa, se utilizaran cuadros que combinan el tiempo distribuido en quinquenios con las otras categorías de clasificación:

- a. Tipo de documento.
- b. Año de publicación.
- c. Origen de la publicación (programa).
- d. Objetivos de los documentos.
- e. Nivel de conclusión de los documentos.
- f. Disciplinas que sustentan los documentos.
- g. Temáticas que abordan los documentos.

### • Categorización de la información

Es el planteamiento de categorías específicas que surgen a partir de la clasificación y que van dirigidas con mayor énfasis al tema que se encuentra en estudio, con el fin de facilitar el análisis posterior de dicha información. Siguiendo lo propuesto por Gloria Calvo, se establecieron las siguientes categorías internas, que permiten realizar un análisis interpretativo (descriptivo – explicativo) de lo encontrado en los documentos producidos por los diferentes estamentos de la institución:

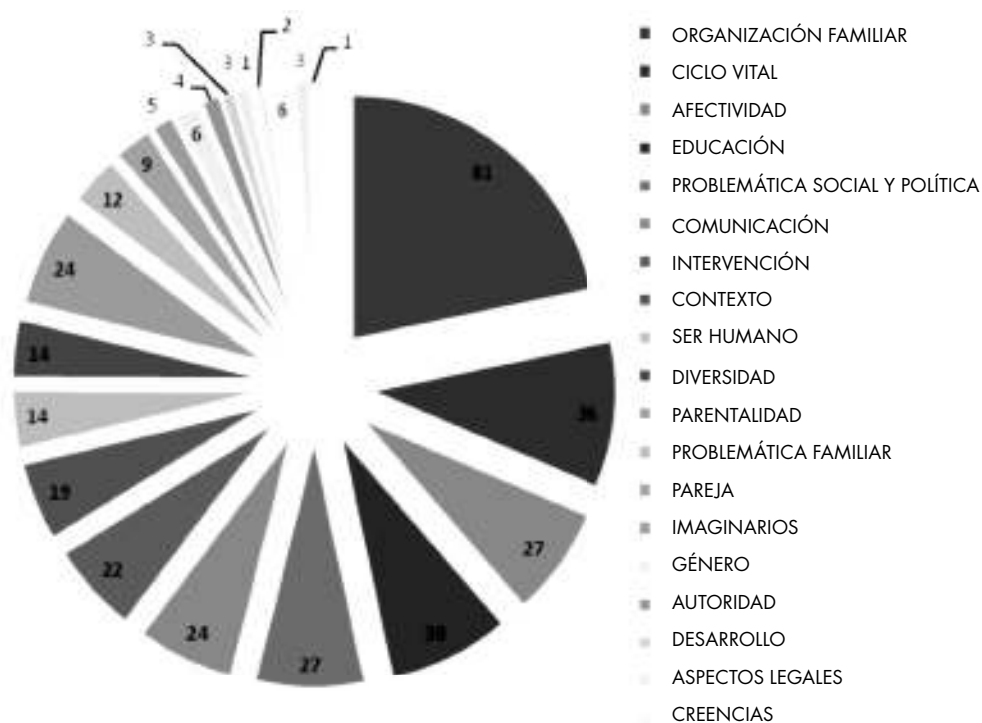
Categorías	Subcategorías
Percepción de la familia	Según períodos. Según funciones sustantivas.
Políticas de la Monserrate frente al compromiso formativo en familia	Según instancias institucionales. Según períodos.
Tendencias conceptuales	Enfoques disciplinares. Según períodos.
Temáticas propias de la formación en familia	Socioafectividad. Comunicación. Educación familiar. Según períodos.

Problemáticas familiares	Según periodos. Según contextos.
Formas de intervenir en el contexto familiar (metodologías y estrategias)	Hallazgos o innovaciones en la intervención a la familia. Según periodos.
Metodologías de investigación para abordar la familia	Hallazgos o innovaciones en la investigación. Según periodos. Según programas.
Percepciones de familia que orientan las obras sociales de la Sociedad Hijas del Corazón de María	Según obra social. Asociadas a las prácticas de los estudiantes de la Monserrate. Según periodos.

*Tomado del informe de actualización del estado del arte de los documentos en el área de familia producidos por la Fundación Universitaria Monserrate.*

## • La interpretación

Permite reconstruir lo conocido para reflexionar y comprender un aspecto específico de una realidad; en este caso, la producción en el campo de la familia en la Monserrate. Para esta fase, a partir de las palabras claves que aparecieron en los resúmenes analíticos, y organizadas por frecuencias de aparición, se ordenaron por familias de términos (ver gráfica), asociados por su significado y uso; posteriormente, estas familias de términos se organizaron en orden de frecuencia en rango alto, medio y bajo, lo que permitió, posteriormente, hacer un análisis en relación con el contexto nacional e internacional previamente analizado.





Finalmente, se cruza el análisis de lo encontrado en los documentos rastreados, y sus posibles relaciones, con el del contexto, el cual giró en torno al desarrollo de los objetivos del milenio, en lo relacionado a la familia a nivel local, nacional e internacional, partiendo del enfoque de derechos que recoge estos mismos objetivos.

Este ejercicio es interesante e importante dentro del *estado del arte*, ya que es el que finalmente permite llegar, no solo a conclusiones en términos de docencia, investigación y proyección social, sino que posibilita sugerir algunas recomendaciones tendientes a fortalecer la investigación en el tema de la familia a nivel institucional.

Teniendo en cuenta los hallazgos en el *estado del arte* y su confrontación con el análisis de contexto y con la literatura mencionada en la bibliografía, a continuación se presentan las tendencias encontradas en la transformación del concepto de familia.

- **El concepto de familia**

El concepto tradicional de la familia, relacionado estrechamente con los postulados de la religión católica desde los cuales se ha reconocido como la institución base de la sociedad y la primera educadora de los seres humanos, conformada por papá, mamá e hijos, se ha venido transformando con el transcurrir de los años; esto, influenciado por factores de tipo social, cultural, económico, educativo, político y religioso.

Esta situación, además de la reconceptualización del término, ha generado una serie de cambios en las relaciones afectivas, los patrones de organización y los estilos de comunicación que, en algunos casos, han ocasionado crisis familiares lo que ha llevado a las personas a pensar que la familia como institución está en crisis y tiende a acabarse.

Sin embargo, de acuerdo con los estudiantes que han investigado sobre la familia y las diversas temáticas, se puede evidenciar un cambio en la familia, más que un fin de la misma, como lo plantea Eroles, c. (2001): “Treinta años después de estos cuestionamientos, vemos la vigencia rediviva de la institución familiar, pero con una característica de pluralidad, que entraña nuevos desafíos para la sociedad actual”.

Actualmente se reconocen, además de la familia extensa (una pareja con o sin hijos y otros miembros en calidad de parientes consanguíneos), la familia nuclear (conformada por dos gene-

raciones padres e hijos) y la familia ampliada (permite la convivencia de la familia nuclear con otros miembros como vecinos, colegas, compadres, entre otros), otros tipos de familia tales como la familia monoparental (aquellas donde hay un solo progenitor con sus hijos debido a casos de separación, abandono, divorcio, muerte) la familia homoparental (aquella en la que los hij@s viven con una pareja homosexual, cabe aclarar que en Colombia aún no se le ha otorgado esta figura a estas familias, pero se les han concedido otros beneficios), la familia ensamblada, llamada también superpuesta o reconstituida, entendida como aquella que está compuesta por dos o más familias que se reúnen en una sola.

Una modalidad en ascenso son los progenitores solteros, quienes no cohabitan con una pareja, sino que, por medio de la adopción o la inseminación artificial, tienen su hijo y conviven con él; una figura que también está en aumento considerable, pero que aún no se reconoce como un tipo de familia, la componen las personas que deciden vivir solas (hogar unipersonal) y las parejas que por diversas razones han decidido vivir solas.

A esto le podemos agregar una cantidad considerable de uniones, cuya finalidad es conformar familia pero que se encierran en una diversidad sexual más amplia que la homoparentalidad y aquellas otras llamadas por varios autores hogar o unidad doméstica, en donde, como estrategia de sobrevivencia, viven voluntariamente varias personas bajo el mismo techo, comparten gastos, funciones, establecen criterios de organización, roles de autoridad, pero, por lo general, no se incluyen vínculos sentimentales.

Hoy es complicado emitir un nuevo concepto de familia, teniendo en cuenta no



solo los nuevos tipos de familia emergentes, anteriormente mencionados, sino también las nuevas dinámicas de sus relaciones e interacciones y la influencia que ejercen en ella los cambios culturales del contexto, razón por la cual hay quienes mencionan que ya no se debe hablar de la familia sino de las familias, porque si bien es cierto hay una ruptura con la familia tradicional, esta no ha desaparecido por completo, sino que conviven la familia tradicional con las nuevas familias o familias modernas.

Para los estudiosos de la familia, desde el enfoque sistémico, un concepto válido que recoge tanto a la familia tradicional como a los nuevos tipos de familia, es: “La familia es un sistema abierto organizacionalmente separado del exterior por sus fronteras y estructuralmente compuesto por subsistemas demarcados por límites con diferentes grados de permeabilidad y con diferentes formas de jerarquización interna entre ellos” (jmonzo.net/blogeps/terapiafamiliar sistematica.pdf), sistema en cuyo interior se generan dinámicas de organización, relaciones afectivas y canales de comunicación.

• **¿Qué aspectos del contexto han influido en la transformación de la familia?**

Los cambios estructurales y funcionales de la familia son constantes en la historia; actualmente, esos cambios se están dando con mayor rapidez y, por tanto, se hacen más notorios, lo que genera cierto asombro; esto, ayudado por los avances en la tecnología.

A nivel general, y teniendo nuevamente como base los documentos revisados en el *estado del arte* y la descripción del con-

texto que allí se realiza, entre los aspectos que han influido en los mencionados cambios de la familia, se pueden mencionar los siguientes:

- El consumo masivo de la televisión, la Internet y otros medios de comunicación han llevado a los hogares nuevos imaginarios de familia y, con ellos, estilos de vida y hábitos de consumo que antes pertenecían a una clase social exclusiva y que llevan consigo un cambio en la mirada que se tenía de los valores y de las relaciones familiares como tal.
- La mirada de las políticas públicas desde el enfoque de derechos y la promulgación de una serie de leyes que directa o indirectamente afectan a la familia o algunos de sus miembros y que le dan un matiz diferente a la familia tradicional, la cual se fundamenta en el matrimonio; hoy, desde el campo jurídico, se habla del matrimonio civil, del divorcio, de las uniones maritales de hecho, se les reconoce algunos beneficios a las parejas homosexuales, aparece la nueva ley de infancia, entre otras. Se habla de la igualdad de derechos, obligaciones compartidas entre los integrantes de la pareja y la autonomía económica de quienes integran la pareja.
- Se da un aumento considerable en el número de mujeres que ingresan al mercado laboral, por lo que los roles y funciones, que en la familia tradicional estaban muy marcados desde el género, sufren un cambio al interior de la dinámica familiar, lo mismo que la relación de pareja, hablando en términos económicos, pues se pasa del proveedor masculino a la pareja proveedora. También se da un desplazamiento de algunas funciones propias de la familia, endosándose a otras instituciones o personas, como por ejemplo la escuela, porque los padres no cuentan con el tiempo suficiente para asumirlas.
- Los avances tecnológicos y científicos en el campo de la salud que han tenido una incidencia en la reducción de las tasas de natalidad, a través de los métodos de planificación y una mayor expectativa de vida para hombres y mujeres.
- Los procesos de urbanización que han llevado al país a tener un gran aumento en la cantidad de familias urbanas en relación a las familias rurales, movimiento social ocasionado también por la situación de violencia que atraviesa al país y que diariamente genera nuevas familias desplazadas, que llegan a las grandes ciudades en busca de ayuda y de un lugar para vivir.



- La ampliación de la educación formal para todos los estratos sociales y el ingreso masivo de la mujer al mismo.
- La política de apertura económica que ha generado un crecimiento en la informalidad laboral y el desempleo, para la familia que paso de ser productora a ser consumidora un cambio notable en su funcionalidad en aras de adaptarse a esos cambios y de suplir sus necesidades económicas vitales, convirtiéndose en algunos casos en familias consumidoras donde el encuentro con el otro como ser humano que me aporta desde otras dimensiones diferentes a la económica pasa a un segundo plano.
- La pérdida de fuerza de la religión católica, que da paso al surgimiento de nuevos grupos religiosos y tendencias de tipo esotérico; lo anterior, en articulación con la nueva legislación, ha desencadenado también el aumento en el número de divorcios, las nuevas recomposiciones de pareja y el aborto.
- En Colombia, los aspectos relacionados con los fenómenos de violencia se constituyen en determinantes en la vida de muchas familias; desde mediados del siglo XX, en la época denominada de la violencia, con el desplazamiento de miles de familias de los campos a las ciudades; y en las décadas posteriores, en un flujo constante que se incrementa en los años 90 con las acciones paramilitares y la lumpenización de la guerra entre guerrillas y ejercito. Para las familias, llegar a otros contextos desconocidos en condiciones de desplazamiento y con los duelos por sus parientes, sus tierras y sus formas de vida afecta también sus dinámicas familiares y les hace más vulnerables ante la sociedad.

Colombia tiene en este momento más de cinco mil familias de desmovilizados de la guerra, provenientes tanto de las autodefensas como de las guerrillas; sus miembros están bien atendidos, bien nutridos, bien vestidos, pero comienzan a morir de tedio en los albergues urbanos donde están concentrados. Tenemos que abrirles espacios económicos y sociales, con la dificultad de que la economía urbana, que en el mediano plazo y de manera estructural va creciendo más que la agricultura rural, en las condiciones actuales de Colombia difícilmente puede absorber esas familias, más los dos millones de desplazados de origen rural, la inmensa mayoría con vocación y formación puramente agropecuaria. (Política de desarrollo alternativo y su modelo institucional).

## • Las familias actuales

Las anteriores transformaciones han llevado también a la familia a transformarse y en un mismo país e incluso en un mismo barrio; para no ir tan lejos, cohabitan diversos tipos de familia, cada una con su propio sistema de creencias, pautas de crianza, valores, estereotipos, formas de organización interna, estilos de comunicación y prejuicios, que responden no solo a esos cambios sino a la cultura patriarcal heredada de años atrás y matizada con los nuevos imaginarios.

Para muchas de las familias mencionadas “la característica común es la inestabilidad afectiva y cohabitacional en las relaciones de pareja y de familia, es decir, la propensión a la ruptura y a las separaciones conyugales, como resultado de diversos conflictos entre los distintos miembros o como consecuencia de factores externos a la familia, diferentes para cada estrato socioeconómico y para cada región”. (Echeverri Galvis, 2004).

Las funciones que tradicionalmente ejercía la familia, tales como la procreación y el cuidado de los hijos, la preparación para la vida en sociedad, la educación y el aprendizaje del trabajo, el mantenimiento económico de los niños y los ancianos, la producción y adquisición de bienes, las funciones religiosas, la elaboración de alimentos y la formación religiosa, entre otras, han ido variando y, en algunos casos, desplazándose a otras instituciones externas a la familia y a otros escenarios.

Sin embargo, la familia actual sigue siendo la primera institución a la que llega el ser humano cuando inicia su vida; por lo tanto, es en ella donde se da la socialización primaria y el componente afectivo básico para ingresar a la vida social; no se puede afirmar que se está acabando



como institución, solo que se ha venido transformando y, de cierta manera, modernizando con el avance tecnológico y cultural.

También, como toda institución, tiene crisis que surgen como resultado de las variables del contexto y que de una u otra manera le ayudan a crecer y la obligan a buscar estrategias para mantener el equilibrio y salir avante en un mundo donde pareciera primar la individualidad y, por tanto, perder vigencia cualquier tipo de relación que implique la interacción con otros y el establecimiento de vínculos afectivos con esos otros.

La familia como sujeto y/o objeto de políticas públicas se constituye, por un lado, en la validación de la necesidad estatal de ofrecer respuestas, no solo a las nuevas necesidades identificadas en las familias en condición de desplazamiento, sino también a las familias con miembros en condición de discapacidad o las consideradas en situación de fragilidad social o marginalidad.

Además, el Estado quiere dar alcance a algunos de los acuerdos internacionales y objetivos del milenio, los cuales tienen como sujetos a algunos integrantes de la familia como los niños, o las mujeres en alguna condición particular, se podría decir también que implícitamente afectan al total de la familia, pues la base de estos objetivos son los *Derechos Fundamentales*. Por ello, cuando en un país empieza a mirar desde lo social aspectos como la economía, la salud, la educación, la nutrición, la equidad y la sostenibilidad del medio ambiente, no solo se está favoreciendo al colectivo del país sino que también a todas las familias que lo componen.

En este sentido, la docente Pilar Carrizosa hace su aporte, desde el análisis de

contexto plasmado en el documento de *Actualización del estado del arte de los documentos en el área de familia*, cuando menciona que:

En el contexto internacional y nacional, en este quinquenio es necesario reconocer que al mirar las ejecuciones y desarrollos en materia de políticas, planes, programas y proyectos; todos están enmarcados y contextualizados con mayor fuerza en los acuerdos del milenio, direccionando los planes de desarrollo de todos los países comprometidos en el mismo. Si bien este acuerdo se plasmó a comienzos del milenio, es en este quinquenio donde se hacen evidentes con mayor fuerza a través de las diferentes ejecuciones. Lo importante e innovador de los acuerdos del milenio es que buscan cambiar la mirada de los gobiernos centrada en la unidad de medida ingreso per cápita a proponer como criterio de medición, el índice de desarrollo humano (IDH), lo cual lleva necesariamente hacia una mirada más integral del ser humano y en consecuencia tiene como telón de fondo el enfoque de derechos.

## Conclusión

Hasta el momento, ninguna otra institución humana o social ha logrado suplir el funcionamiento de la familia, sobre todo en la satisfacción de las necesidades afectivas que los individuos requerimos para insertarnos con éxito en la vida de sociedad. Es innegable que esta familia cambia y continuará cambiando, influenciada por las transformaciones que el devenir histórico vaya trayendo consigo.

Sin embargo, no parece acercarse su fin, por lo que es deber de los orientadores y educadores familiares continuar preparándose para asumir con mayor acierto los retos que se irán presentando y hacer aportes para que esas familias que se acercan, logren reconocerse y transformar su experiencia para que consigan ser más felices, pues no se trata de cambiarlas sino que, por el contrario, se trata de ayudarlas a autoreconocerse, autoevaluarse y autotransformarse, de la misma manera como se ha venido transformado su concepto a través de los años.

En este sentido, cuando se habla de retos para los profesionales que trabajan con las familias, desde una perspectiva educativo-orientacional, se refiere a la exigencia permanente que se hace para mantenerse actualizados en conocimientos y estrategias para abordar a la familia, lo mismo que en el conocimiento del





contexto tanto local, nacional e internacional, pues con ello se amplía el panorama y, a su vez, el lente con el que se mira a las familias que se acercan en busca de ayuda, lo que posibilita ser más acertados en la comprensión de la realidad familiar, en conjunto, como cada uno de sus miembros.

Se invita, además, a dejar de lado los prejuicios y tener una mentalidad abierta a las diferentes formas de relación que surgen y se constituyen como familia, y que, siendo parecidas o distintas a la nuestra, tienen la misma validez y requieren del mismo acompañamiento y apoyo. De esta manera, como orientadores se puede aportar más eficazmente a las familias para que realicen su función educativa y socializadora con mayores aciertos, en un contexto que se ha vuelto ajeno o desconocido

debido a la rapidez con la que cambia.

Por último, se hace necesario que cada orientador familiar conozca sobre los aspectos legales y las diferentes ofertas institucionales que están vigentes para la familia los ámbitos local, nacional e internacional, con el fin de ofrecer mejores asesorías en este aspecto, abriendo mayores posibilidades a cada familia de hacer uso de programas y proyectos dirigidos a ellas y lograr una mayor garantía de sus derechos.

## Referencias

- Ares Mucio, P. (s.f.). Definición de familia y fundamentos básicos para su estudio desde la psicología. (s.e.).
- Botella, L. y Vilaregut, A. (s.f.). La perspectiva sistémica en terapia familiar: conceptos básicos, investigación y evolución. Disponible en: <http://www.jmonzo.net/blogeps/terapiafamilarsistemica.pdf>.
- Echeverry Ángel, L. (S.f.). Tendencias o rupturas de la familia colombiana. Bogotá: Departamento de antropología, Universidad Nacional de Colombia.
- Echeverry Galvis, L. (2004). La familia en Colombia, transformaciones y prospectiva. (s.e.).
- Eroles, C. (2001). Familia y trabajo social, un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional. Buenos Aires: Espacio.
- Gaitan Luque, A. (2011). Estado del arte de los documentos en el área de familia producidos por la fundación Universitaria Monserrate. Bogotá: (s.e.).
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2004). La política de desarrollo alternativo y su modelo institucional. Memorias. Bogotá.
- Quintero Velásquez, Á. M. (1997). Trabajo social y procesos familiares. Buenos Aires: Colección política, servicios y Trabajo Social.